

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



### NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 082 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE/INTERESADOS	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2021-00058	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM "COOCREAM"	JESÚS ANTONIO PIEDRAHITA SILVA y AMADO EMILIO SALAS DAVID	<b><u>AUTO DE SUSTANCIACIÓN 259</u></b>  <u>APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS</u>	03-NOV-2022
2	2019-00012	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE LUBIN ARANGO RUIZ	<b><u>AUTO DE SUSTANCIACIÓN 260</u></b>  SEÑALA FECHA Y HORA DILIGENCIA DE REMATE BIEN INMUEBLE, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE 2022, A LA HORA DE LAS 9:00 A.M.	03-NOV-2022

FIJADO: En la fecha, 04 de noviembre de 2022, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO  
Secretario.